



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Es copia autentica del original que he tenido
a la vista y con el cual he contentado

13 SEP 2010

Yrma Sobrino Barrientos
R.A N° 762 - 2008 - A/MMP
FEDATARIO INTERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

N° 1043-2010-A/MPP

San Miguel de Piura, 9 de setiembre de 2010

Visto, la Carta N° 113/2010/GA/ADP, de fecha 22 de julio de 2010, suscrita por la Presidenta del Comité para el Control de la Fauna Silvestre - ADP - SPUR; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Presidenta del Comité para el Control de la Fauna Silvestre del Aeropuerto de Piura, solicita se designe un Titular y un Suplente que represente a la Municipalidad Provincial de Piura en la celebración del Comité;

Que, el Gerente de Medio Ambiente, Población y Salud, a través del Informe N° 147-2010-GMAPYS/MPP, de fecha 3 de agosto de 2010, sugiere se designe al Ing. Wilmer Ruiz Estrada como Titular y a la Ing. Cinthia Castro Cango, como Suplente, para que representen a la Municipalidad Provincial de Piura en la celebración del referido Comité;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de Gerencia Municipal de fecha 3 de agosto de 2010, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, en representación de la Municipalidad Provincial de Piura a los Ings. Wilmer Augusto Ruiz Estrada y a la Ing. Cinthia Catherine Castro Cango como miembros Titular y Suplente respectivamente, para que integren el Comité para el Control de la Fauna Silvestre del Aeropuerto de Piura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, y notifíquese a los interesados y al Comité para el Control de la Fauna Silvestre del Aeropuerto de Piura, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

repres.

Municipalidad Provincial de Piura

Yrma Sobrino Barrientos
Yrma Sobrino Barrientos
ALCALDESA